



Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a primero de abril del año dos mil dieciséis, establecidos en el domicilio que ocupa el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en la calle de Gardenias, número 124, esquina con Heroica Escuela Naval Militar, Colonia Reforma de esta ciudad, con fundamento en los artículos 24, numerales 1, 2, 4 y 5 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca; 6, 10, 14, numeral 1, incisos a) y b), 15, numerales 1 y 3, 17 y 19, numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General, con el objetivo de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, siguientes: -----

Mtro. Gerardo García Marroquín	Consejero Electoral Presidente
Mtra. Elizabeth Bautista Velasco	Consejera Electoral integrante
Mtro. Filiberto Chávez Méndez	Consejero Electoral integrante
Lic. Fernando Pérez Castillo	Secretario Técnico

Además, se contó con la presencia de la Consejera Electoral Rita Bell López Vences, Consejero Electoral Uriel Pérez García y, así como, del Lic. Alejandro Facio Martínez, Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Ernesto Gutiérrez Natarén, Representante del Partido Morena, Lic. Jesús Nolasco López, Representante del Partido Unidad Popular y el C. Raymundo Martín Ortiz Vega, representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

Previa verificación de la asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, se declaró la existencia del quórum legal, y se procedió a poner a consideración el siguiente orden del día: -----

1. Pase de lista.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de sesión Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 19 de febrero y, 02 y 17 de marzo de 2016, respectivamente.
4. Proyecto de acuerdo IEEPCO-CCOEyVINE-09/2016 de la Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral que con motivo de las renunciaciones presentadas se realizan las propuestas de sustitución de las y los integrantes de los Consejos Distritales Locales, en funciones durante el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.
5. Proyecto de acuerdo IEEPCO-CCOEyVINE-10/2016 de la Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral que con motivo de las

renuncias presentadas se realizan las propuestas de sustitución de las y los integrantes de los Consejos Municipales Electorales, en funciones durante el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el **Maestro Gerardo García Marroquín**, Consejero Presidente de la Comisión, al no existir intervenciones sobre el orden del día, procedió a solicitarle al Secretario Técnico someterlo a votación, mismo que fue aprobado por **unanimidad de votos**.-----

A continuación, el Secretario Técnico procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día, correspondiente a la **Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de sesión Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 19 de febrero y, 02 y 17 de marzo de 2016, respectivamente**.-----

Puestas a consideración las actas correspondientes y sin existir intervención alguna, se procedió a votar la aprobación de las mismas, las cuales fueron aprobadas por **unanimidad de votos**.-----

Acto seguido, el Secretario Técnico procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente al **Proyecto de acuerdo IEEPCO-CCOEyVINE-09/2016 de la Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral que con motivo de las renunciadas presentadas se realizan las propuestas de sustitución de las y los integrantes de los Consejos Distritales Locales, en funciones durante el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016**, punto que fue puesto a consideración de los integrantes de la citada Comisión e invitados presentes.-----

Respecto al punto del orden del día, el Presidente de la Comisión manifestó que el proyecto de acuerdo se trae a la mesa de la Comisión, ya que se han recepcionado diversas renunciadas de diversos cargos y por diferentes motivos en los diferentes Distritos Electorales. Así mismo destacó que el Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca confirmó el Acuerdo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del mes de diciembre del año 2015 en el que se conformaron los Consejos Distritales Electorales, esto significa que después de las diversas impugnaciones y requerimientos que ha realizado el Tribunal, llegaron a la conclusión de que el procedimiento efectuado para conformar los Consejos Distritales en la entidad, en los 25 Consejos Distritales, fue el correcto, es decir que todas las etapas que se desahogaron para llegar a la decisión final y la legalidad de la actuación de los distintos órganos que estuvieron involucrados en estas fases fueron los adecuados y son confirmados los integrantes de los Consejos Distritales que desde aquella fecha vienen fungiendo en los diferentes Distritales Electorales en el Estado.-----

Al no existir intervención, el Secretario Técnico procedió a tomar la votación del Proyecto de acuerdo de referencia, mismo que fue aprobado por **unanimidad de votos**.-----

Al no existir intervención, el Secretario Técnico procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente al **Proyecto de acuerdo IEEPCO-CCOEyVINE-10/2016 de la Comisión de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral que con motivo de las renunciadas presentadas se realizan las propuestas de sustitución de las y los integrantes de los Consejos Municipales Electorales, en funciones durante el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016**, punto que fue desahogado y puesto a consideración de los integrantes de la citada Comisión.-----

Acto continuo, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario al no existir intervención alguna, sometiera a votación el Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CCOEyVINE-10/2016 de la Comisión de

Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral que con motivo de las renunciaciones presentadas se realizan las propuestas de sustitución de las y los integrantes de los Consejos Municipales Electorales, en funciones durante el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, mismo que fue aprobado por **unanimesidad de votos**.-----

A continuación se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente a **Asuntos generales**, mismo que se puso a consideración de los presentes.-----

En uso de la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional, manifestó que asistió a una reunión del INE en donde se revisó un Convenio que destacó la importancia que tiene la concurrencia entre los órganos estatales. En las elecciones federales pasadas el sistema electoral en Oaxaca hizo crisis derivado de las circunstancias que se presentaron, lo que no permitió conocer la voluntad del electorado, la voluntad popular; se pronuncia a favor de que se firme el Convenio y que se establezca una mesa permanente entre el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y el Instituto Nacional Electoral y, el gobierno del Estado. Destacó que debería ser por la responsabilidad que tiene el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca el órgano que debe realizar la convocatoria a dicha mesa permanente de trabajo.-----

No habiendo intervención alguna, el Secretario Técnico procedió con el desahogo del último punto del orden del día, correspondiente a la **clausura de la sesión**.-----

En mérito de lo anterior, el **Maestro Gerardo García Marroquín**, Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación, Organización Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día viernes primero de abril del año dos mil dieciséis, dio por clausurada la Sexta Sesión Ordinaria y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.-----

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido. -----

----- **CONSTE** -----

MTRO. GERARDO GARCÍA MARROQUÍN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

MTRO. FILIBERTO CHÁVEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE